

EN la clausa de General Villamil, a los 16 días del mes de abril del 2016 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Ambartek S.A. con el único punto en el orden del día el de aprobar los Estados Financieros e informes de Comisario, Gerente y Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2015.

El señor presidente constata que el orden de consideración el orden del día, una vez constatado el quórum correspondiente y aprobado el orden del día propuesto se incluye la sesión.

La sesión se incluye dando a conocer los Estados Financieros con sus respectivas notas claratorias, los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente se da lectura a los informes del Comisario y del Gerente General de la Compañía, los que a su vez fueron aprobados por unanimidad.

En representación de los socios uno de ellos tomo la palabra y motionó dar un voto de aplauso en favor de los administradores de la Compañía en reconocimiento de la gestión realizada.

Solventados los puntos del orden del día y sin más que tratar en la sesión esta se da por concluida por parte del señor Presidente, no sin antes agradecer la presencia de los socios a la reunión.

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Sra. Kattuska Nivela Ramírez

